

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore**

**Cuadragésima cuarta sesión**

**Ginebra, 12 a 16 de septiembre de 2022**

DECISIONES DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ

*aprobadas por el Comité*

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE LA SESIÓN

El Comité eligió al Sr. Felipe Cariño, de Filipinas, como vicepresidente para el resto del bienio 2022/2023.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente sometió a aprobación el proyecto de orden del día, distribuido con la signatura WIPO/GRTKF/IC/44/1 Prov.2, que fue aprobado.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

ACREDITACIÓN DE DETERMINADAS ORGANIZACIONES

El Comité aprobó por unanimidad la acreditación de *Action Communautaire des Femmes Autochtones du Congo* (ACFAC) Asociación de Indígenas Saraguros, y Nación Garifuna en calidad de observadoras *ad hoc*.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES

El Comité tomó nota de los documentos WIPO/GRTKF/IC/44/3 y WIPO/GRTKF/IC/44/INF/4.

El Comité instó encarecidamente a los miembros del Comité y a todas las entidades públicas y privadas interesadas a que contribuyan al Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.

El presidente propuso a las siete personas siguientes para que intervengan a título personal en la Junta Asesora, y el Comité las eligió por aclamación: Sra. Joā Anne Driessens (*Arts Law Centre of Australia*); Sr. Vueti Kosoniu May (Fiji); Sra. Lucy Mulenkei (*Indigenous Information Network*); Sr. Mugarura Allan Ndagije (Uganda); Sra. Herlinda Guadalupe Que Dzul (AgenciaInternacional de Prensa Indígena); Sr. Thomas J. Reitinger (Alemania); y Sra. Alison Anabella Urquizo Olazabal (Perú).

El presidente del Comité nombró presidente de la Junta Asesora al Sr. Yonah Seleti, vicepresidente del Comité.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:

CONOCIMIENTOS TRADICIONALES/EXPRESIONES CULTURALES TRADICIONALES

El Comité elaboró, a partir del documento WIPO/GRTKF/IC/44/4, un nuevo texto titulado “La protección de los conocimientos tradicionales: proyecto de artículos, texto revisado de los facilitadores” y, a partir del documento WIPO/GRTKF/IC/44/5, un nuevo texto titulado “La protección de las expresiones culturales tradicionales: proyecto de artículos, texto revisado de los facilitadores”. El Comité decidió que dichos textos, en la forma en que constaban al cierre de ese punto del orden del día el 16 de septiembre de 2022, se transmitan a la cuadragésima quinta sesión del Comité, de acuerdo con el mandato del Comité para 2022-2023 y el programa de trabajo para 2022.

El Comité tomó nota de los documentos que se mencionan a continuación, los cuales fueron objeto de debate: WIPO/GRTKF/IC/44/6, WIPO/GRTKF/IC/44/7, WIPO/GRTKF/IC/44/8, WIPO/GRTKF/IC/44/9, WIPO/GRTKF/IC/44/10, WIPO/GRTKF/IC/44/11, WIPO/GRTKF/IC/44/12, WIPO/GRTKF/IC/44/13, WIPO/GRTKF/IC/44/INF/7 y WIPO/GRTKF/IC/44/INF/8.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA:

ESTABLECIMIENTO DE UNO O VARIOS GRUPOS DE EXPERTOS *AD HOC*

El Comité acordó que antes de la cuadragésima quinta sesión del Comité se organice una reunión de un grupo de expertos *ad hoc* en conocimientos tradicionales/expresiones culturales tradicionales, sujeta a las mismas modalidades, *mutatis mutandis*, que las acordadas en la trigésima séptima sesión del Comité en el marco del punto 6 del orden del día. El Comité acordó que la reunión tendrá lugar el domingo 4 de diciembre de 2022 de 9.00 a 16.30 (hora de Ginebra).

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA:

OTROS ASUNTOS

No hubo debate sobre este punto del orden del día.

DECISIÓN SOBRE EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA:

CLAUSURA DE LA SESIÓN

El 16 de septiembre de 2022, el Comité adoptó decisiones en relación con los puntos 1, 2, 3, 4, 5, y 6 del orden del día.

[Fin del documento]